



DR. CARLOS CARBAJAL
(1923 - 1991)

**DR. CARLOS CARBAJAL
(1923 - 1991)**

Conocí al Dr. Carlos Carbajal en los inicios de mi actividad profesional, hacia el año de 1968. Por entonces los psiquiatras que nos formábamos en el Hospital Hermilio Valdizán cumplíamos un corto "stage" en el Servicio de Psiquiatría del Hospital de la Sanidad de la Fuerzas Policiales, gracias a los vínculos que unían al Dr. Humberto Rotondo con los Drs. R. Jeri y C. Carbajal. Aunque breve, esta pasantía era fundamental, y el encuentro con el Dr. Carbajal inolvidable. Su caballerosidad y don de gentes, su inteligencia, ponderación, capacidad de escucha y acertado juicio clínico dejaron una huella imborrable entre nosotros. Por ello, cuando algunos años después, un grupo de psiquiatras jóvenes ligado a los servicios y hospitales que trabajaban en la atención de los más pobres decidieron darle un nuevo impulso a la Asociación Psiquiátrica, su nombre alcanzó inmediato consenso y al frente de un brillante equipo de profesionales asumió la Presidencia de nuestra institución entre 1978 y 1980.

Así, quien había sido Miembro Fundador de la A.P.P. y su Secretario General entre 1966 y 1968, accedía al más elevado cargo de una institución a la que generosamente había ya aportado mucho de sí mismo. Pero, el Dr. Carbajal fue también miembro

de otras instituciones tales como la Sociedad Peruana de Psicoterapia, la Liga Peruana de Higiene Mental, la Liga Peruana contra la Epilepsia, el Centro de Investigaciones Cerebrales de la Fuerza Armada y Fuerzas Policiales y el Comité para la prevención y tratamiento de la depresión (PTD-PERU).

Fue igualmente miembro del Comité Consultivo del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" y del grupo de estudio para la elaboración del Programa Nacional de Investigación en Salud Mental del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Reconocido internacionalmente como una autoridad en el campo de la farmacodependencia, el Dr. Carbajal fue activo colaborador de diversas entidades y revistas extranjeras. Así, fue miembro del Capítulo peruano de la Asociación Iberoamericana de estudio de los problemas del alcohol y la droga y, en 1979, la OPS lo designó como Asesor temporal y como miembro del grupo de trabajo para el desarrollo de guías para los Registros de Servicios de Atención de la Farmacodependencia en 1985. En esta misma dirección, el Dr. Carbajal presidió el Comité de Expertos que elaboró los Lineamientos de un programa de prevención del Alcoholismo, y otro similar para la prevención de

la Farmacodependencia, como parte del Proyecto RENAD (Sistema de Registro del Uso y Abuso del Alcohol y Drogas) impulsado por el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", con la colaboración de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

Pero, fue la Sanidad de las Fuerzas Policiales la institución con la que el Dr. Carbajal se identificó plenamente y a la que dedicó sus mejores esfuerzos. Ingresó a ella cuando todavía cursaba el Sexto año de medicina y realizó en la misma una extraordinaria carrera. En efecto, el joven Cabo enfermero de los primeros años alcanzó el grado de Coronel y llegó a ser Jefe del Departamento de Psiquiatría, cargo que ejerció con singular brillo entre 1971 y 1975 para luego, a partir de 1976, continuar su fecunda labor en la línea administrativa, asumiendo sucesivamente la Sub-dirección del Hospital Central, La Jefatura Técnica de Regiones y la Subdirección de la Sanidad desde Junio de 1981 hasta su retiro el 30 de Junio de 1984.

El Dr. Carbajal sintió intensamente los problemas de la salud mental que confronta nuestro país. Por ello, en su gestión al frente de la A.P.P. privilegió la reflexión sobre aspectos medulares en la tarea de ampliar la cobertura y la calidad de la asistencia psiquiátrica y de la salud mental, principalmente del vasto sector de los más necesitados. Así, la Atención Primaria y la Consultoría en Salud Mental merecieron especial dedicación. Y, conciente de la urgencia de iniciar la construcción de un Perú moderno, promoviendo el desarrollo pleno de su población, le confirió su máximo interés al debate sobre la salud de los jóvenes y los retos que confrontan éstos en un marco social angustiante y violento. Pero, también le preocupaba la psicogeriatría y lamentaba el olvido de ésta por la psiquiatría asistencial.

A través de su carrera se interesó por diversos aspectos de la psiquiatría, evidenciando una sólida formación en el área clínica y en la investigación. Sus artículos abarcan temas diversos, desde aquellos relacionados con la psiquiatría en el medio castrense hasta los que tienen que ver con la bioquímica cerebral. Mencionaremos algunos títulos: "Uso de drogas y alucinógenos por adolescentes y escolares", "Consumo de drogas peligrosas por miembros y familiares de la Fuerza Armada y de las Fuerzas Policiales Peruanas", "Efectos nocivos de los fármacos simpaticomiméticos en adolescentes", (en el área de la farmacodependencia trabajó en colaboración con los Drs. R. Jerí y C. Sánchez Montenegro). También escribió sobre la farmacología del alcoholismo, las psicosis sintomáticas, la repercusión de los mecanismos enzimáticos cerebrales sobre las funciones mentales. Y, como muestra de su interés por los más variados ámbitos de las ciencias de la conducta mencionemos su "Estudio clínico psicológico de un grupo de condenados a muerte" y su trabajo sobre el "Travestismo asociado a la psicosis esquizofrénica".

Para el Dr. José Véliz, uno de sus más cercanos colaboradores en la Sanidad de las Fuerzas Policiales, su obra principal es el "Estudio Epidemiológico sobre el uso de drogas en Lima", publicado en 1980, trabajo por el cual el premio bial Hipólito Unanue le otorgó una mención honorosa. Ese mismo año el Dr. Carbajal describe por primera vez en el mundo el cuadro clínico de la psicosis cocaínica, entidad nosológica entonces cuestionada y hoy universalmente aceptada, hecho que habla por sí sólo de lo valioso de este aporte.

Esta breve reseña nos permite apreciar la calidad y variedad de las observaciones y reflexiones del Dr. Carbajal en torno a la psiquiatría y la salud mental, pero otro será el mo-

mento para una evaluación académica de su obra. Lo que ahora quiero subrayar es que el Dr. Carbajal supo ser un auténtico conductor de hombres. Sus cualidades profesionales y, sobre todo, sus cualidades personales hicieron ello posible. Sabía mandar y hacer del trabajo un deber agradable.

Sabía ser exigente y persuasivo, amable pero firme y, por encima de todo, justo. Con él aprendimos cuan importante es crear una atmósfera emocional que aliente y canalice inquietudes y como un jefe puede ser amado y respetado. Nunca lo vimos caer en el autoritarismo o en la delectación sensual del ejercicio del poder.

Por ello es que al frente de la A.P.P. supo cohesionar a su equipo y realizar una brillante gestión cuyo corolario fue el 6° Congreso Nacional, uno de los congresos más significativos que se recuerde. Y por idénticas razones se hizo merecedor de las más altas insignias y condecoraciones en la institución policial.

En el Dr. Carbajal su magisterio personal fue tan importante como su producción científica. Muchos de nosotros recordamos el día en que, no bien electo Presidente de la A.P.P., nos reunimos con él y el Dr. Caravedo en un ágape inolvidable. Fue una noche de magia en la que afloraron mil y una anécdotas de su vida y de la historia no escrita de la psiquiatría peruana. Aquella vez bebimos de su experiencia personal, de aquella que no se encuentra en los libros, y surgió entre los presentes ese hilo invisible, sutil, que se enhebra en la armazón de nuestro ser, que nos forma y nos une inexorablemente en el afecto a un Hombre y Maestro cabal. Hoy nos toca lamentar su inesperada desaparición, que siega una vida singular, plena de nobleza, de saber y de señorío, dedicada con pasión al servicio de los dolientes. Nos consuela la convicción de que su recuerdo permanecerá como ejemplo para las jóvenes generaciones de psiquiatras peruanos.

Alfonso MENDOZA F.